dacion de flalia que es mas nuemara con

ratriz madre; ha empezado el desfilo del cortejo.

Krasnoic-Krylizo; algunos momentos disques se coloca de-PALMESAND. peratrix madre; ha empezado el destue del cerrejo. Como el manto imperial, S. M. I. curpo de Alejandro II salo acempañado del gran duque de una parte de los individuos de la familia impe-

rial, de principes estrangeros y de dannis de honor. constraint y serobajadare sol magallo mata per religio de la CO. I POLÍTICO. INDUSTRIBAL. Vinte de la companio del companio de la companio de la companio del companio de la companio della companio de la companio della companio dell LITERARE CD.

las órdenes que el Emperador Alejandro le ha hecho entre-Sale seis veces à la semana, à 7 rs. mensuales en esta isla y 8 fuera de ella.

Se suscribe en la imprenta Mallorquina y en la tienda de Cabrer plaza de Córt.

Espíritu de la prensa.

dos por el clero con la cruz el agua bendita. Despues que

A la entrada de la catodral, S. M. v SS. AA. son recibi-

designados. El embajador de Francia-Heva las insignias de

Seccion política.

noid-Kryllzo un magnilico pálio de lela de oro, sembrado de

nido à hisopear el camino por donde debe pasar el Empe-

De La Epoca. In observation objects estimate

Nada mas interesante y oportuno podriamos hacer en los momentos presentes, que dar una idea á nuestros lectores de la manera con que ha sido acogida la solucion constitucional por las diversas opiniones y tendencias que luchan en el estadio de la prensa española.

No podemos, sin embargo, formular con toda exactitud este juicio, porque algunos de los mas importantes peródicos como La España y La Discusion no han llegado aun á nuestras manos, y otros guardan un silencio que puede ser una protesta ó encerrar una adhesion.

Diremos, á pesar de todo, á nuestros lectores, que desde luego el desenlace constitucional tiene de un lado el decidido apoyo de El Criterio y de El Diario Español, y no creemos aventurar gran cosa si añadimos que no será desfavorable tampoco el juicio definitivo de La Nacion. El patriótico entusiasmo con que El Criterio apoya el acto mas importante del gobierno de S. M., y la adhesion sin reserva de ningun género, que le presta El Diario Español; periódico que ocupa tan importante posicion en la prensa, se revelan perfectamente en los artículos de dichos diarios que en otro lugar insertamos integros en nuestras columnas de ojesso de la volume de seguinajor

La prensa democrática y la imprenta monárquica pura están unidas para combatir la solución que ha tenido el problema constitucional. La Asociación de hoy y La Discucion de ayer, hacen en breves lineas una verdadera protesta; y La Regeneracion es todavía mas esplítica, condenando no ya esta constitucion, sino todas las constituciones que se han dado en España desde 1812, y presentado el sistema monárquico puro como la única fórmula de sus aspirala Guerra y de des ayudantes de cossess des estados de reconstruir es estados de conses y de de conses de conses de conses y d

Nada nos sorprende la actitud de los unos y de los otros organos de las opiniones estremas. Están en su derecho; están en su deber; los que encontraban demasiado liberal el proyecto de reforma de Brayo Murillo, dado á luz en 1852, y los que creian sobrado monárquica la constitucion de 1856, votada por las cortes constituyentes, no pueden mostrar siquiera la mas leve simpatía hácia la constitucion de 1845, que es la fórmula mas concreta y práctica del sistema parlamentario, mejorada notabilisimamente y completada por el acta adicional que la corona somete á la deliberacion de las futuras cortes.

Y lógicos somos tambien los que en 1856 queríamos lo mismo que proclamábamos en 1853 y 1854. A nuestro lado estaba entonces la inmensa mayoría del partido conservador y la parte monárquica del -partido progresista. ¿Lo estará hoy tambien? Nosotros, á apesar de los delirios revolucionarios que naturalmente han producido una reaccion en los ánimos; no obstante los sucesos lamentables que han establecido aquí ciertas barreras entre los hombres á quienes unian los mismos intereses y las mismas patrióticas aspiraciones, lo esperamos todavía; porque queremos tener confianza en la salvacion de nuestro pais y no vemos otra que la aceptacion leal y sincera por parte de los hombres conservadores y liberales, llamados à formar de hoy mas el partido constitucional, de la constitucion que es va ley fundamental del trajos, forma lodo un especiaculo de que dificilmezobalea!

No por eso queremos nosotros, de manera alguna, privar del espacio necesario á todas las opiniones que se agitan en el estadio de la política española. Natural es que los que en 1854 sostenian que la constitucion no debia en manera alguna, ni adicionarse ni mejorarse, ó que en todo caso la reforma y mejora fuera en sentido ultra-conservador, sostengan hoy las mismas opiniones; asi como están en su puesto y en su deber no aprobando la actual solucion los que desde 1854 hasta el dia han querido que fuese la España una verdadera república democrática y federal bajo una sombra de monarquía.

El pais está llamado á decidir esta cuestion en todo lo que no tiene de fundamental en las elecciones futuras. El nuevo parlamento podrá aceptar del acta adicional lo que crea mas conveniente á los intereses del trono y á la libertad de la patria, y nosotros inclinaremos respetuosamente nuestra cabeza ante el fallo de la corona y de las cortes. No pedimos á todos los partidos sino que hagan lo mismo, como homenaje á la ley y á la paz y tranquilidad de este desgraciado pais.

No sabemos por qué tenemos la esperanza de que este se pondrá del lado de los actuales consejeros de la corona en prueba tan difícil. Creemos, tal vez sea una ilusion nuestra, que el sentimiento público ha acogido con verdadero aplauso el desenlace que ha tenido la cuestion constitucional, y que todas las opiniones sensatas, salvas pequeñas disidencias sobre este ó el otro punto secundario, están conformes en aplaudir altamente la manera conciliadora, elevada, monárquica y liberal á la vez, con que la sabiduría del trono y la prudencia de sus consejeros responsables han sabido resolver una de las cuestiones mas difíciles que habia dejado casi insolubles la última revolucion. anados antes de las siete de la magana, y todo el

REVISTA QUINCENAL.

POLÍTICA ESTRANGERA.

PRIMERA QUINCENA DE SETIEMBRE DE 1856. Cuestion de los principados danubianos.-El Morning Post y la alianza anglo francesa.—Cuestion italiana.

La înteresante obra de la reorganizacion de los Principados no presenta por ahora peligros inminentes. ¿La Moldavia y la Valaquía fermarán una sola provincia ó seguirán divididas? Es verdad que la solucion de esta cuestion suscita alguna divergencia de opinion entre las potencias que han firmado el tratado de Paris; la Puerta teme que la union de las dos provincias debilite el vacilante lazo de soberanía que à ellas la une, y es fàcil de esplicar por que el gabinete de Viena, tan embarazado por las cuestiones de nacionalidades, recela que la nacionalidad rumana se constituya por medio de la unidad de gobierno al lado de provincias en que el Emperador de Austria cuenta entre sus súbditos dos millones de valacos. La Rusia ha tomado ya sériamente su resolucion; la Francia libre de las preocupaciones de intereses directos ó locales, no ha ocultado desde un principio sus simpatías en favor de la noble aspiracion de los rumanos á la unidad. Un interés superior de civilizacion y de política general induce à los franceses à aconsejar la union de la Molde-Valaquia, pues conocen que en vez de dehilitar desuniéndolos los elementos homogéneos de razas que pueden trocarse algun dia en fuerzas organizadas, debe aplicarse por el contrario una política elevada en Oriente y apoyarse la concentracion y el desarrollo donde estos ofrezcan indicios de vitalidad. Se equivocan los que pretenden que Inglaterra abriga una opinion contraria à la de su aliada respecto de la organizacion de los Principados; ni es cierto que el gobierno británico se declare por la division, pues la única diferencia que le distinque del gobierno francés, consiste en que ate-

niéndose à la letra del tratado de Paris, que permite à los deseos libremente manifestados de las poblaciones rumanas el derecho de zanjar la cuestion, se abstiene de ejercer una abierta influencia sobre la determinacion de los moldo-valacos, anunciada francamente antes de reunirse el Congreso.

quilidad de Europa. Reconocida en el Congreso bajo su ver-

En los mismos Principados domina segun parece el movimiento en favor de la unidad, que se ha manifestado en Moldavía con una exageracion un tanto juvenil que se ha visto precisado á moderar la prudencia del kaimakan. Sin embargo, se advierte mas calma y seriedad en la Valaquia; à pesar de todo, las disidencias desaparecerán ante-la decision que los moldo-valacos tomen sobre su suerte, y nos lisonjea la esperanza de que una nacion tan importante sabrá sacar partido en interés de su porvenir del poder que le ha conferido el Congreso de Paris.

Ha circulado estos dias cierto rumor respecto de las dificultades suscitadas con motivo de la tercera consecuencia del tralado de Paris; la rectificación de las fronteras rusas del Bajo, Danubio. Un periódico que es considerado como órgano del gabinete ingles y el diario ruso que se publica en Bruselas han entablado sobre este punto una polémica cuya exageracion ha escitado una ligera alarma á los que creen prever la lucha de ambos gobiernos en el diálago escesivamente animado de los periódicos, y que han llegado hasta el estremo de ver en las palabras del Morning-Post el síntoma de un desacuerdo ó una tibieza entre Francia é Inglaceramonte sua designies y su ienguage, en Balia., seria. seria.

Las personas familiarizadas con la conducta de la política inglesa y de los hábitos de la prensa de Lóndres no dan tanta importancia à las declamaciones del Morning-Post, pues saben que los hombres de Estado en Inglaterra no ejercen vigilancia ni censura sobre los periódicos que les sirven, y que los periódicos ingleses desdeñan los miramientos académicos y diplomáticos ni tienen otro cuidado que el de acentuar con la mayor enegía que les es posible su opinion de hoy, sin inquietarse por la opinion del dia anterior ni por la del siguiente. Nos creemos por consiguiente con derecho para afirmar que las declaraciones del Morning-Post sobre el aislamiento de Inglaterra y la vigorosa resistencia con que tratará de llevar á cabo por sí sola en caso necesario la ejecucion completa del tratado de Paris, no son indicio seguro del rompiento de la alianza occidental. Francia, lo mismo que Inglaterra, velará por el estricto cumplimiento de las condiciones aceptadas por Rusia, y esta potencia, si llega á suscitarse alguna duda sobre el sentido de estas condiciones, aceptará la decision de la conferencia, que está encargada de interpretarlas.

Abrigamos la confianza de que respecto del Oriente queda asegurada la obra pacificadora del Congreso de Paris pero no podemos decir lo mismo de la tarea de que las potencias occidentales se han encargado para dar á la Italia el beneficio de un gobierno tolerable. La iniciativa de Francia é Inglaterra en los negocios de Italia ha asombrado á ciertas personas dispuestas siempre à enervar hasta la inercia el espiritu de conservacion y para quienes la mas sencilla prevision es una peligrosa osadía. Estas personas han estrañado que se hava mezclado con el arreglo de los negocios de Oriente la discusion de los de Italia. Pero ¿era posible terminar la obra de la paz general cerrando sistemáticamente los ojos ante hechos que comprometen su seguridad v su duracion? Entre los negocios de Italia y los de Oriente existe una notable semejanza; en Italia, lo mismo que en Oriente, un mal gobierno puede arrastrar à la insurreccion à pueblos exasperados, y la diferencia de las civilizaciones debe hacer mas odioso à los italianos que à los cristianos de Turquia el vugo de una administracion débil, absurda y tiránica, y en Italia, lo mismo que en Oriente, el choque de estas influencias estrañas puede hacer estallar conflagraciones europeas si se dejan ciegamente las cosas à merced de la casualidad del lugar y del momento.

Agréguese à esto que la cuestion italiana era ya bastante

amenazadora cuando principiaron las complicaciones orientales, y que el reino de Nápoles y los Estados romanos ofrecen en el centro y en el mediodía de la península un triste contraste con la generosa energia que desplega en el norte la liberal monarquía del Piamonte, y alimentan esa fermentacion de Italia que es una amenaza continua para la tranquilidad de Europa. Reconocida en el Congreso bajo su verdadero aspecto la situación de Roma y de Nápoles, Francia é Inglaterra inauguraron por medio de representaciones à la córte de Napoles la obra de reforma moderadora que anunciaban sus declaraciones à los plenipotenciarios reunidos en Paris. ¿Se sabe cual es la respuesta definitiva del rey de Nápoles à los consejos de las potencias occidentales?

WHILLDER SA.

Se asegura que las determinaciones de resistencia con que en un principio fueron recibidas las advertencias de Francia é Inglaterra se han modificado sobremanera en el ánimo del rey de Nápoles. Este soberano, aunque dominado por un falso sistema, no deja de tener penetracion y no desconoce que es imposible prolongar por mas tiempo su tenacidad, y lo único que le hace vacilar aun, segun se asegura, es el momento de las concesiones. Será preciso acceder á una amnistia y dar por fin libertad à personas como el noble é infortunado Poerio, y será tambien preciso conceder garantías à la administracion de justicia y poner un término à los abusos de esa autocracia de la policia que repugna al buen sentido, y à la moralidad de Europa. ¿Pero cuándo cederá? El rey de Napoles puede acceder con honor y sin rebajarseá las instancias de las potencias occidentales, mientras estas no traspasen los límites de una presion moral, pero sabe muy bien el rey de Nápoles que el dia en que estas instancias se hayan agotado, Francia é Inglaterra están decididas á sostener su demanda por una demostracion de fuerza. La corte de Napoles, previendo el embarazo que podria ocasionarle semejante demostracion, ¿se espondrá al peligro gravísimo que á su poder suscitaria este estremo? Trabajo nos cuesta creerlo, y esperamos mas bien que, mejor aconsejado por el sentimiento de su dignidad y por su habitual prudencia, el rey de Nápoles no cerrará los oidos á las prudentes representaciones de dos grandes gobiernos, y sabrá escuchar á tiempo sus consejos.

- Si los gabinetes de Paris y de Viena llegaran à aunar sinceramente sus designios y su lenguage en Italia, seria empresa facil inclinar à las cortes de Roma y Napoles, sin atacar en lo mas mínimo su independencia, á hacer las concesiones reclamadas por las necesidades y la razon de los pueblos. De todos modos, interesa á la seguridad de Europa que se mejore cuanto antes el estado de Italia, y aun cuando para llevar à cima esta empresa solo se pudiera contar con la alianza anglo-francesa, la causa italiana tiene un risueño porvenir, pues debemos creer que las dos potencias occidentales no abandonarán á las naciones que sufren las tristes consecuencias de una política condenada por les progresos de la civilizacion de nuestro siglo, los la companyona en construir de la civilizacion de nuestro siglo, los la companyona en construir de la civilizacion de nuestro siglo.

ol aislamiento de la chatarina e la circuma resistencia con que

Noticias estrangeras.

tratarà de Hevar à cabo por si sola en caso necesario la eje-

a systilla . sionsi Paris 16 de setiembre.

ruo inglatorra, volura por el estricio cumplimiento de las

CORONACION DEL EMPERADOR ALEJANDRO II.

(Correspondencia particular de la Patria.)

Moscon-27 de agosto (8 de setiembre.)

- Moscou está ardiendo, pero ardiendo con un fuego de alegría que viene á terminar este dia magnífico bajo todos conceptos, pues un sol de Italia iluminaba con sus rayos ardientes una solemnidad cuyo brillo la pluma no puede escribir sino muy débilmente. Desde tres dias antes, segun las prescripciones del ceremonial, se habia anunciado oficialmente al pueblo el fijado para la coronacion.

Al efecto se habian designado para esla ceremonia, y a las órdenes de un ayudante de campo general, dos ayudantes de campo generales, dos grandes maestros de ceremonias, dos heraldos de armas, cuatro maestros de ceremonias de la corte, dos secretarios del Senado, todos á caballo, y dos escuadrones de caballería, el uno de guardias de la Emperatriz, y el otro de la guardia de á caballo, con una gran banda de música, cuyes instrumentos estaban adornados con riquisimas telas en las que habia bordadas en oro las armas del imperio. A escepcion de los heraldos de armas, de los oficiales y soldados, todas estas personas llevaban à guisa de handolera sobre el hombro derecho una banda de seda con los tres colores del imperio, con franjas de oro en ambos estremos. Los heraldos de armas, con el trage especialmente apropiado à sus funciones en las grandes solemnidades, llevaban lo mismo que los maestros de ceremonias las insignias

de sus cargos, siguiéndole ademas doce caballos ricamente enjaezados.

Durante tres dias se han reunido á las nueve de la mañana en el Kremlin, en la plaza, delante del Senado, y á una órden dada por el general comandante, los heraldos de armas levantaban sus mazas, los asistentes se descubrian, y despues del toque de las trompetas, uno de los secretarios leia en alta voz la siguiente proclama:

« Nuestro muy augusto, muy alto y muy poderoso señor, »el Emperador Alejandro Nicolaiewitch, subido al trono he-»reditario de sus antepasados, el de todas las Rusias asi co-»mo á los del reino de Polonia y gran ducado de Finlandia, »que son inseparables del primero, se ha dignado ordenar »que la coronacion de S. M. I., y su consagracion tengan »lugar el 28 del mes de agosto, haciendo partícipe de esta »santa ceremonia á su augusta esposa, la Emperatriz María »Alejandrowna. Este acto solemne se anuncia por medio de »la presente proclamacion à todos los fieles súbditos, à fin de »que en tan dichoso dia redoblen el fervor en sus plegarias »al Rey de los reyes para que esparza con su Omnipotencia »sus gracias y bendiciones sobre el reinado de S. M., y que »en toda su duracion mantenga en él la paz y tranquilidad, »por la gloria de su santo nombre y por la prosperidad inal-»terable del imperio. »

Despues de la lectura de esta proclama los heraldos de armas distribuyeron muchos ejemplares impresos entre la multitud, la que se mostró tan ávida de poseerlos que ocurrieron algunas desgracias; durante esta distribucion las músicas tocaban el aire nacional: Dios guarde al Czar. Dirigiase en seguida la comitiva, segun el órden indicado en el ceremonial, y pasando por la puerta del Salvador, en la plaza de Krasnaia, hacia el monumento del principe Pojorski y de Minine. Levóse y distribuyóse la proclama como en el Kremlin, y despues el general comandante dividió su tropa en dos mitades, dirigiéndose cada una de ellas á las principales plazas de la ciudad para hacer saber al pueblo la proclamacion.

Durante tres dias los maestros de ceremonias de la corte, en trage de gala, y en carrozas de gran aparato se han dirido á las casas de los embajadores y ministros estrangeros para entregarles ejemplares de la proclama.

El sábado, víspera del dia fijado para la coronacion, cantóse á las cuatro un Te-Deum en todas las iglesias y sus Magestades asistieron à visperas en la iglesia del Salvador.

El hermoso tiempo que reina desde mi llegada á Moscou hacia presentir para hoy un dia magnifico. En efecto, los primeros rayos del sol teñian apenas las doradas cúpulas de las catedrales, cuando toda la ciudad estaba ya en movimiento; y no podia ménos de ser así, porque todos los sitios dados para asistir à la fiesta en el interior de Kremlin debian ser ocupados antes de las siete de la mañana, y todo el mundo se apresuraba à llegar hasta el suyo, crevendo anticiparse con su exactitud à la multitud tan numerosa siempre de los rezagados, particularmente à una hora tan temprana para las señoras.

Pero el pueblo había pasado la noche en la plaza, y á las seis de la mañana la policía tenia ya gran trabajo en ejecutar las órdenes recibidas. Yo iba modestamente á pié, y á pesar de llevar mi-billete en la mano, me vi rechazado por un oficial de polícia, y solo debí mi entrada en el Kremlin á la amabilidad de un chambelan de la córte, quien obliga á bajar de su coche y viendo mi embarazo, me tomó bajo su proteccion y me hizo franquear la Puerta Santa.

A las siete de la mañana, despues de una salva de veinte y un cañonazos, əl clamoreo de las campanas de la Catedral de la Asuncion indica à las iglesias de Moscou el momento de hacer tocar las suyas respectivas. Los convidados, las personas provistas de billetes y las designadas para formar parte de la comitiva van llegando precipitadamente; la ceremonia se verifica en un patio de Kremlin, y el espacio que media para ir desde este punto á la Asuncion es muy limitado. Las diputaciones que van llegando se colocan en las sitios que tienen señalados con mucho órden, y piquetes de todos los regimientos de la guarda ocupan la parte de patio libre entre las tribunas de los asistentes y el paso de la comitiva. Todos estos piquetes traen sus banderas, notándose en muchas de ellas las nobles rasgaduras recibidas en la guer-Harde-Valandia, pues ornocerique en ra de Crimea.

Al amanecer se habian trasladado las insignias imperiales à la sala del Trono (sala de San Andrés), donde fueron recibidas por los asistentes de los funcionarios que deben llevarlas en la marcha solemne y con todo el ceremonial de costumbre. En la catedral se hacen rogativas para la conservacion de los dias de S. M.; y el clero, vestido de pontifical, se prepara para recibir el Emperador.

A las nueve diez y seis oficiales superiores traen un palio de tela de oro sembrado de águilas y sostenido por ocho varas doradas, y se dirigen á la gradería llamada Krasnoie-Kryltzo; algunos momentos despues se coloca debajo la Emperatriz madre; ha empezado el desfile del cortejo. Ceñida la corona, y revestido con el manto imperial, S. M. I. el Emperador Alejandro II sale acompañado del gran duque heredero, de una parte de los individuos de la familia imperial, de principes estrangeros y de damas de honor.

Miercoles 24 de Setlembre de 1854.

En el momento mismo llegan los embajadores y ministros estrangeros van á ocupar en la iglesia los sitios que les están designados. El embajador de Francia lleva las insignias de las órdenes que el Emperador Alejandro le ha hecho entre-Sale seis veces à la semana, à Toirotte adoor al rag

A la entrada de la catedral, S. M. y SS. AA. son recibidos por el clero con la cruz el agua bendita. Despues que S. M. ha tomado asiento en el trono que le estaba preparado uno de los arciprestes con la cruz, asistido de dos diáconos llevando el agua bendita en una josaina de agua ha venido à hisopear el camino por donde debe pasar el Emperador.

Treinta y dos oficiales llevan à la gradería llamada Krasnoié-Kryltzo un magnífico pálio de tela de oro, sembrado de águilas, sostenido por 16 varas de plata dorada, llevando bordada en la tela la cifra del Emperador, rodeada de penachos de plumas de avestruz con las armas del imperio y de todas las de los reinos y grandes ducados que reconocen la soberanfa del Emperador. A una orden del maestro de ceremonias el cortejo se puso en marcha en el órden siguiente:

4.º Un peloton de guardias de à caballo con sus oficiales.

Cuarenta pages.

Los antiguos siervos de los dominios del Estado y tres funcionarios delegados por los colonos estrangeros. Todas estas personas no entran á la iglesia, y el cortejo continúa su marcha hácia la izquierda.

4.º Los prohombres de los cuerpos mercaderes, que entran en la iglesia.

5.º Los mercaderes estrangeros, de los cuales entra uno solo. Siguen luego los funcionarios de la órden civil, de las Casas Consistoriales, de la Bolsa; los empleados de Aduanas, el protomedicato, la Universidad, los empleados de minas, los jueces de primera instancia, los empleados de IIacienda, los de la Direccion de correos y los de la oficina de registro de los teatros; únicamente los gefes entran en la iglesia; las demas personas esperan en la cámara sinodal el fin de la ceremonia Disce pantiformi and aquoe oup osiboir

Estas corporaciones van seguidas de los diputados, de las tropas de cosacos, de los mariscales, de la nobleza, de los miembros del Senado y del Consejo del imperio, y las insignias imperiales, à saber: el collar de la órden de San Andrés, para la Emperatriz María; el estandarte del imperio, el sello del imperio, el globo del imperio, el manto del Emperador v de la Emperatriz, el globo imperial, el cetro, la pequeña corona imperial y la gran corona imperial; esta última, que es toda de diamantes, ha costado seis millones de rublos (24 millones de francos.) Il li 2000 ani actor onia . noioni

Aparece, en fin, bajo el palio el Emperador con uniforme de general, seguido del ministro de su casa, del ministro de la Guerra y de dos ayudantes de campo, y la Emperatriz seguida de las damas de honor. Detras de la corte vienen en peloton los guardias de á caballo, los cuerpos de la alta nobleza rusa, representantes de varias industrias que no entran # en la iglesia; marcha detras un peloton de guardias de á rillo, dado à laz en 1852, y los que creian colladas

A las diez empieza la ceremonia interior que se prolonga hasta la una. Muy pocas personas han podido penetrar en la iglesia donde no hay absolutamente mas que la familia imperial, los embajadores y su séquito y algunas personas del cortejo. Durante estas tres horas las tribunas de los convidados se trasforman en buffet y se sirven de algunos dulces y fiambres para esperar el fin de la ceremonia. Una salva de 101 cañonazos y el clamoreo de todas las campanas anuncian al público del esterior que el Emperador acaba de ser coronado. Otra salva de 104 cañonazos anuncia el fin de la ceremonia. Todo el mundo vuelve entonces á su sitio y el cortejo emprende de nuevo su marcha. La Emperatriz madre sale por la puerla del Sud y regresa à palacio.

El emperador y la Emperatriz llevando la corona y el manto imperial salen de la catedral por la puerta del Norte, y se dirijen à pié bajo palio à la catedral de San Miguel Arcángel. El órden de marcha es el mismo que el observado para la entrada en la iglesia de la Asuncion.

Durante esta marcha la inmensa multitud acoge à SS. MM. con los mas simpáticos vivas. El golpe de vista de la plaza de Kremlin es magnifico. El estruendo del cañon, el sonido de las campanas, las músicas militares, los aplausos de la multitud, esta procesion, esta riqueza y este lujo de trajes, forma todo un espectáculo de que dificilmente puede darse una idea bastante exacta, pero que iaspira respeto. Finalmente SS. MM. vuelven á subir la escalera del palacio y se dirigen á la sala del de los antiguos Czares.

Treinta años atras, en igual dia, fué consagrado el Emperador Nicolas y el aniversario de la consagracion de Alejandro II dejarà un profundo recuerdo en el corazon de las personas que han tenido la dicha de asistir á ella,

P. D. El conde de Morny, embajador de Francia, marchaba à la cabeza del cuerpo diplomático, y en su casa ha sido donde se han reunido por la mañana los embajadores y ministros estrangeros.

ALCANCE.

El vapor correo el *Barcelones* fondeó ayer en este puerto, sin la menor novedad, á las cuatro y media de la tarde, procedente de Iviza y Valencia, conduciendo á bordo 111 pasageros.

Por conducto de dicho buque hemos recibido periódicos de Valencia, cuyas noticias de Madrid alcanzan al 20, y las siguientes

Disposiciones oficiales.

Un real decreto concediendo la gran cruz de la real y distinguida órden de Cárlos III al marques de Riario Sforza, ministro plenipotenciario de S. M. el rey de las Dos Sicilias en esta corte, entendiéndose libre de todo gasto, por su cualidad de estrangero.

Otro nombrando para la plaza de regente de la audiencia de Oviedo á don Francisco María Cestilla, cesante de la de Cáceres.

Otro nombrando igualmente para una plaza de presidente de la sala en la audiencia de Zaragoza á don Francisco de Paula Arpe, cesante de la de Sevilla.

Otro trasladando à ótra de magistrado en la de Valencia à don Alberto Santías, fiscal de la audiencia de Cáceres.

Otro trasladando igualmente á la de Valencia á don Antonio Rius y Rosell, magistrado de la audiencia de Valladolid.

Otro trasladando asimismo á la de Valladolid á don Victoriano Careaga, magistrado de la audiencia de Zara-

Otro haciéndolo de la de Zaragoza à don José Gomez Sillero, magistrado de la audiencia de Valladolid.

goza.

Otro promoviendo á magistrado de la audiencia de Valladolid, á don Francisco Armesto, juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta corte.

Otro trasladando á la de Zaragoza á don Fernando Ardid y Espejo, magistrado de la audiencia de Albacete.

Otro nombrando á don Juan Gomez Inguanzo, juez de primera instancia cesante de Valencia, magistrado de la de Albacete.

Otro promoviendo á don Melquiades Perez de Rivas, antiguo juez de paimera instancia de término, á plaza de magistrado en la de Canarias.

Otro nombrando á don Isidro Gutierrez, antiguo abogado y decano del colegio de los de Búrgos, magistrado de la de Oviedo.

Una Real órden resolviendo que los oficiales de carabineros no tienen derecho á presenciar los fallos de las juntas administrativas en que representan á sus subordinados.

Otro mandando se escluyan de los repartimientos de los cupos de la derrama para el tesoro á los hacendados forasteros que no tengan casa abierta en los pueblos en que aquellos se ejecuten.

Otra con varias disposiciones sobre repartimiento de presas en los buques destinados al servicio de guarda-costas.

Otra aprobando los libros de testo para la enseñanza de las universidades é institutos del reino.

Una real órden concediendo autorizacion á don Genaro Sanchez, vecino de Villares de Yeltes, provincia de Salamanca, para establecer un molino harinero en el término de Villavieja, aprovechando para su movimiento las aguas del rio Zeltes.

Otra prorogando por un año la autorizacion que obtuvo don Félix Borrell en 7 de julio de 1855 para hacer los estudios de un canal de riego en la provincia de Gerona con aguas de los rios Ter, Fluviá y Chuga.

Un real decreto admitiendo á don Joaquin Gomez de la Cortina, Marques de Morante, la renuncia que ha hecho de la plaza de ministro del supremo tribunal de justicia

Otro concediendo á don Jaime Ventura, magistrado de la audiencia de Mallorca, la jubilación que tenia solicitada.

Otro trasladando á la de la Coruña á don Luis San Juan, magistrado de la audiencia de Canarias.

Otro nombrando para una plaza de magistrado en la audiencia de la Coruña, á don Mariano Peralta, juez de primera instancia de Palma y magistrado honorario é interino de la de Mallorca.

Otro nombrando para igual plaza en la de Canarias á don Fernando Lopez Roda, juez de primera instancia de Chinchilla y magistrado interino de la de Valencia.

Otro nombrando para igual plaza en la de Mallorca á don José Marí Blake, juez de primera instancia cesante, magistrado honorario de la audiencia de Granada y diputado á cortes en varias legislaturas.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 18 de setiembre.

Leemos en el Diario Español de hoy las siguientes noticias que desearíamos ver confirmadas:

«Parece que está ya acordada la reposicion del general Ros de Olano en la direccion de infantería, y que la Gaceta publicará mañana esta disposicion.

Segun se aseguró ayer, el gobierno ha dado órden al general Serrano para que pueda entregar sus pasaportes para volver á España al señor Gonzalez Bravo.»

— La Nacion publica la siguientes lineas:

« Tampoco anoche, segun nuestras noticias, se resolvió en el consejo de ministros la cuestion de la desamortizacion, aplazada hasta mañana, que debe tratarse ámpliamente en consejo; que como viérnes, presidirá la Reina. »

— Dide la Epoca:

«En la dirección general de bienes nacionales se trabaja desde hace dos dias con todo afan, y en horas estraordinarias, para redactar los datos que ha podido el gobierno con urgencia sobre el importe de todas las subastas de bienes del clero hechas en virtud de la ley de 1.º de mayo de 1855.

 Se designa al marques del Duero para presidente del futuro consejo de estado.

— Leemos en el Criterio:

« Anoche se indicaba al duque de Valencia para representar á la Reina de España cerca del Emperador Alejandro. Tambien se aseguraba que al señor Mon se le conferia la embajada de Roma.

Estas noticias no son mas que prefecías da noveleros, por ahora.»

Idem 19.

— Del Leon Español.

"Hasta ayer, y no el dia anterior como se dijo, no se ha espedido la órden á nuestro embajador en Francia para que pueda dar los pasaportes, no solamente al duque de Valencia sino á cuantos hombres políticos se los pidan, con contadas escepciones.

La órden no ha ido tampoco por el telégrafo como se suponia, smo por un correo especial.»

— El Occidente indica al Sr. D. Pedro Pidal para vicepresidente del consejo de Estado.

— Las maniobras militares que anunciamos para fines del mes actual, tendrán lugar del 25 al 30 á presencia de S. M., v á la hora que la Reina se sirva designar.

Las tropas de la guarnicion de Madrid y cantones inmediatos, saliendo de los puntos que respectivamente ocupan à la hora y en los términos que prevendrá el Escmo. señor capitan general del distrito, se sujetarán para las maniobras à la organizacion siguiente:

Formarán la vanguardia: dos batallones de cuatro companías del de Cazadores de Madrid; un escuadron máximum del regimiento de Húsares; una batería de la brigada de Artillería á caballo.

Irá despues una division de infantería al mando del capitan general del distrito, compuesta de dos brigadas; la primera constará de dos batallones del regimiento de la Reina, uno del regimiento de la Reina, uno del regimiento del Príncipe, dos del de Ingenieros, uno de Cazadores de Talavera.

La segunda brigada se compondrá de un batallon del regimiento de la Princesa, dos del de América, uno del de Toledo, uno del regimiento de Artillería, y uno de cazadores de las Navas.

Habrá otra division de caballería al mando del general Pierrad, cuya primera brigada se compondrá de dos escua-

drones del regimiento de la Reina, dos del Príncipe, dos de Borbon y la segunda de dos escuadrones del regimiento de Pavía, dos de Santiago y dos de cazadores de Talavera.

Las tres baterías de Artillería de la brigada á caballo estarán anejas á la division de caballería.

Las cuatro baterías de la brigada montada estarán igualmente anejas á la division de la infantería.

Las brigadas de infantería y caballerí estarán mandadas por los gefes de los cuerpos que las componen, á quienes corresponda por su graduacion ó antigüedad.

— Dice la España de este dia:

«Algunos periódicos han echado ya à volar candidaturas para cuando se provea el honorifico cargo de representante de S. M. en la corte de San Petersburgo. Sin disputar à nadie los títulos que pueda tener para optar à la designacion soberana, creemos que ese puesto corresponda de derecho al general Zarco del Valle, à quien el emperador Nicolàs colmó en 1848 de atenciones tan delicadas como marcadamente personales, y que ademas dejó en San Petersburgo los mas lisonjeros recuerdos por su carácter respetable, su cortesanía y su profunda erudicion, con especialidad en ciencias militares.»

— Dice el Criterio:

«El gobierno sigue haciendo grandes esfuerzos para mejorar el sistema monetario con arreglo al decimal. Recientemente ha mandado poner en circulación tres millones y medio en monedas de cinco duros 49,394 reales en céntimos, 498,000 en monedas de cuartillo y 800 en décimas.»

Una basa o plinto de mármol

— El ayuntamiento de Sevilla, con el permiso de la diputación provincial, ha acordado hacer un acopio de 30,000 fanegas de trigo con objeto de precaver los males que otras corporaciones, como por ejemplo la diputación foral de Vizcaya, ha querido evitar por los mismos medios.

Bueno seria que las demas diputaciones de España imitaran en casos análogos el loable celo de que les dan ejemplo las dignas corporaciones populares de Sevilla y de Vizcaya.

Idem 20.

Las Hojas autógrafas, en su última hora de anoche, dicen lo siguiente:

«Esta tarde se ha celebrado el consejo de ministros que tiene lugar todos los viérnes bajo la presidencia de S. M. En él han despachado con la Reina los ministros de Gracia y Justicia y de Hacienda, y S. M. se ha detenido á hablar con este último algunos instantes de un modo afectuoso. La brevedad del consejo ha dado origen á varios comentarios, pero todos falsos y aventurados, pues nada se ha tratado en él de la cuestion que preocupa con demasía seguramente todos los ánimos. Esta noche sí, segun hemos oido, se reunirá el consejo para resolver definitivamente dicha cuestion, y, al aparecer, mañana los ministros se presentarán à S. M. para esponerle las diversas consideraciones que todos, y cada uno de ellos, hayan hecho sobre la conveniencia de la suspension de la venta de los bienes eclesiásticos.»

- Dice el mismo periódico:

«La crisis que tanto ha dado que hablar estos dias à la prensa, ha terminado, por fin, con la salida del gabinete del señor ministro de Hacienda. S. M. ha tenido à bien admitir la dimision del señor Cantero, y hoy mismo esperamos que será remplazado. Uno de estos dias aparecerá en el periòdico oficial el decreto suspendiendo la venta de los bienes del clero. Aun cuando se designan ya varios nombres para la cartera vacante de Hacienda, todavia nada hay de positivo en este particular. Si algo ocurriese despues de las once de la mañana, en que escribimos estas líneas, lo comunicaremos en otro lugar.»

A la hora en que escribimos, parece estar reunido el consejo de ministros para proveer el reemplazo del señor Cantero. Se cree que el señor Collado consentirá al fin en ser ministro de Hacienda, y que entrará en Fomento Negrete, Roda ó Alonso Martinez.

Por ahora no es probable la formacion del ministerio de Ultramar, que exige tiempo para su organizacion.

Dice el Clamor: nond leb endinon de sella

«Ayer llegò à esta corte el capitan general de la armada D. Francisco Armero y Peñaranda, de vuelta de su viage al estrangero.

— D. Juan Bravo Murillo llegará probablemente á Madrid pasado mañana, y el duque de Valencia el sábado próximo.

- Leemos en la Nacion:

«El señer Tejada, subsecretario de Hacienda, pasa á la presidencia de la junta de clases pasivas. El señor Miranda, á quien sucede, ha sido jubilado à peticion suya.

El señor D. Emilio Sancho, director de ventas de bienes nacionales, ha sido declarado cesante.»

Este rico sepulcro, que hoy se coloca sobre los restos del ilustre Marques, consta de dos cuerpos. Una basa ó plinto de mármol negro que mide un palmo de alto por diez de largo, sostiene un lindo zócalo de mármol oscuro de la acreditada, pero escasa, cantera de Portorro, en Italia, que tiene tres cuartas de elevacion y nueve de longitud.

En la graciosa moldura del zócalo, descansa un delicado arquitrabe de mármol de Carrara, imitando en sus labores las esculturas de la época de Luis XIV, que sostiene una tabla de la misma piedra, con esquisita cenefa, guarnecida con un marco de mármol de Portorro, elegantemente adornado con molduras y contornos, y acostado de vistosos golbines blancos à la renaissance, de un trabajo, al par que bello, de muy difícil ejecucion. Este cuerpo, que mide cinco palmos y medio de alto por ocho de ancho, tiene en su centro, en letras de relieve, una inscripcion que dice:

DESCANSAN EN ESTE PANTEON LAS CENIZAS DEL SEÑOR DON JORGE ABRÍ-DEZCALLAR MARQUES DEL PALMER, Á QUIEN POR SUS DESVELOS EN LA ERECCION Y ADORNO DE ESTE SANTO TEMPLO, - CONCEDIÓ S. M. DOÑA ISABEL II LA GRACIA -im adi susua de ser en él sepultado. FALLECIÓ EL DIA 3 DE MARZO DEL AÑO 1850 Á LOS 70 DE SU. EDAD. de los bienes eclesias font., A. a. a. A.

Por remate del monumento, que se eleva catorce palmos del pavimiento, y está separado cuatro de la pared, hay el escudo heráldico del señor Marques, adornado con la corona de su título y la cruz de la inclita orden de San Juan, à la que pertenecia, entre dos elegantes y bien entendidas consolas, todo de mármol estatuario de Carrara. Polo lob consid col ob

Tan esbelto y suntuoso enterramiento que, despues del que trabajó Folch para custodiar las cenizas del sábio caudillo del Norte, será el segundo en su clase existente en Mallorca, es obra del inteligente y aventajado escultor frances Mr. Joseph Lagrange. Admiradores de otros muchos trabajos aunque en ménos escala, que ha producido su ingenio en el discurso de cinco años que han trascurrido, desde que se fijó en esta capital, no podemos ménos de felicitarle, en nombre del buen gusto, de las bellas artes, y del sentido comun, que aprecian cuanto valen estas joyas artísticas; como felicitamos tambien al Sr. D. Jorge Abri-Dezcallar por haber dedicado á la memoria de su virtuoso padre, un monumento verdaderamente digno de la persona cuyos restos está destinado á custodiar. Envanézcase la ilustre familia Dezcallar de tener en aquel sagrado templo la fúnebre morada de su buen padre, con el decoro que exigen su cuna, su dignidad, y sus sentimientos religiosos! operato declarago son solucionales, ha sido declarago son solucionales.

Cortina, Marques de Morante, le renuncia que ha he-che de la Revista de periódicos. de jus-

concediéndo i den Jaime Venture, ma di obnéibeance en O El *Diario* publica una correspondencia de la villa de Sóller, segun cuyo escrito, los vecinos de la Alqueria d'es Comptas celebraron con magnifica pompa la fiesta de la declaracion dogmática de la Concepcion inmaculada de María. Se dice que despues de la solemnidad religiosa se corrieron varios premios en uno de los campos inmediatos à la iglesia de la Alquería, y que no faltó tampoco un palo enjabonado para diversion de los aficionados á la gimnástica: Iluminada la calle contigua al espresado oratorio y muy bien empavesada con ramos de álamo se asemejaba à un delicioso jardin, encantos que realzaba el numeroso gentio que acudia à disfrutar las alegres sonatas de la música. Luego el corresponsal añade que el ingeniero civil, ha tirado la nueva línea de carretera desde la casa de D.- Juan Castañer hasta las cocheras sitas junto à Can Domingo y desea que la municipalidad ponga en planta los importantes proyectos que hay concebidos, sin mirar mezquinas consideraciones. Termina manifestando que la cosecha de aceite promete ser escasa y la de vino nula, y que la salud sigue inmejorable.

Los demas cólegas no contienen nada de redaccion.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el comandante graduado capitan del provincial de Mallorca D. Francisco Morell. Parada, hospital y provisiones, Luchana.

El teniente coronel sargento mayor. - Benito de Amores.

Boletin religioso.

Santo de mantanea.

SANTA MARÍA DE CERVELLONS VÍRGEN.

Nació en Barcelona, y siendo de una familia nobilisima renunció las vanidades del mundo, y á los 50 años de su edad tomò el hàbito de Nuestra Señora de la Merced: á cuya invitacion hicieron otro tanto varias doncellas de ilustre apellido, viviendo todas de un modo muy edificante. especialmente Santa María; por lo que la invocaban muchos sieles en sus necesidades, aun ántes de su tránsito glorioso acaecido en este dia del año 1290.

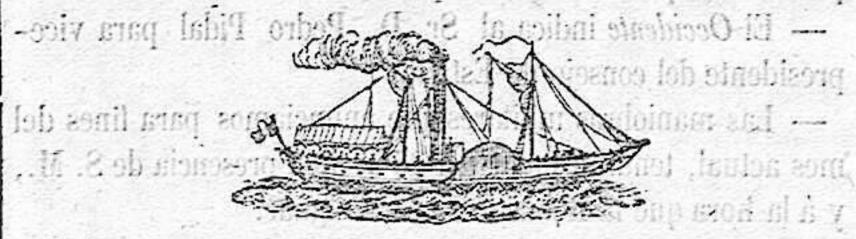
MARTIRILOGIO MALLORQUIN.

La fiesta de Nuestra Señora de la Merced, en cuvo honor se instituyó en Palma un convento bajo la invocacion de San Şalvador; pero con motivo de haberse colocado en su altar mayor el año 1793, una bellisima figura de Maria Santisima de la Merced, es conocida la iglesia desde entonces con este tílulo. paeda dar los pasaportes, no solamente al duque de Valenci

Boletin comercial.

porna. sino por un corred especial.»

sino à cuantos hombres portucos se les pidan, con contailas



à maqueo aldemay EL BARCELONES obdelles

SU CAPITAN D. JOSÉ ESTADE Y SABATER.

Saldra de este puerto para el de Valencia, sin ninguna escala, el viérnes 26 del que corre à las 2 en punto de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasageros á los precios avisados.

Se despacha en la calle de la porteria de Santo Domingo, número 1.º, cuarlo entresuelo.

Boletin de anuncios.

cipe, des del lagenieres, uno de Cazaderes de Talavera

-or less adjusted and ob intense SUBASTA hagird about the

El sábado 27 del corriente á las siete de la noche, se subastará y rematará si se considera admisible la postura, la casa zaguan con todos sus agregados sita en esta ciudad calle del conde de Montenegro, números 17, 18, 19 y 20 de la manzana 198.

TRAVIATA.

-direct A ob nois MELODRAMA EN TRES ACTOS, a spleoid rober

-100 MUSICA DEL MAESTRO JOSE VERDI: 11 orb DOS BELLES VELLON.

Véndese en esta imprenta y en el despacho del teatro del Circulo, donde sigue representandose.

Imprenta y libreria Mallorquina

pórtico de Santo Domingo, número 38.

En esta Imprenta y en el despacho tienda de Cabrer, se admiten suscripciones à

media de la tardeaTragaror colliviza y Valencia.

O PIRATAS DE LAS ANTILLAS. DE LAS ANTILLAS.

Novela escrita en frances por Mr. Paul Duplesis, y traducida al castellano por U. M. Esque a sociolista en cosibeir

Tercera edicion de gran lujo con magnificas litografías de colores, à un real la entrega.

Disposiciones oficiales. EL IDIOTA

O LOS TRABUCAIRES DEL PIRINEO.

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL ESPAÑOLA POR D. PEDRO MATA.

Edicion de gran lujo con preciosas láminas de colores. Quedan muy pocos ejemplares de la lindisima novela, que con este título acabamos de publicar del conocido escritor don Pedro Mata, y que tantos elogios ha merecido de la prensa periódical de la Prancisco María Ceslabórido de elegido de la prensa periódical de la Prancisco María Ceslabóridad de la prensa periódical de la Prancisco María Ceslabóridad de la prensa periódical de la Prancisco María Ceslabóridad de la prensa periódical de la Prancisco María Ceslabóridad de la prensa periódical de la Prancisco María Ceslabóridad de la prensa periódical de la Prancisco María Ceslabóridad de la prensa periódical de la Prancisco María Ceslabóridad de la prensa periódical de la Prancisco María Ceslabóridad de la Prancisco María de la

Forma un elegante tomo de 44 entregas, á real cada una, adornado con primorosas làminas de colores...

Los señeres corresponsales al hacer los pedidos, deberán advertir si quieren dos entregas semanales, ó todo el tomo de una vez. Otro trasladando a <u>ótra de magis</u>trada en la de Va-

Populiario

lencia-à don Alberto Santias, fiscal de la audiencia de Ch-

DE LOS REINOS Y SEÑORÍOS DE ESPAÑA.

Contiene las armas y blasones de los reinos, provincias, ciudades, villas y principales pueblos de España, con todos los apellidos que se encuentran en los tratados de heráldica y nobiliarios mas autorizados.

POR D. FRANCISCO PIFERRER of O

ILUSTRADO CON UN DICCIONARIO DE HERALDICA por el doctor en jurisprudencia

D. JOSE FERNANDEZ DE LA PUENTE Y ACEVEDO.

Adornado con mas de dos mil escudos de armas por acreditados artistas, heraldos y profesores de bellas artes.

Se publica por entregas de ocho páginas en 4.º mayor, y una lámina con 25 escudos, todo en rico papel avitelado. Precio de cada entrega, con los escudos primorosamente iluprimera instancia cesante de Valenciar de comoro la zobanim

Se ha repartido la entrega 18, y se reparten por lo ménos

2 entregas cada mes. No es fácil fijar el número de tomos y entregas de que constará toda la obra, pero se combinara de modo que cada veinte à veinticinco entregas formen un tomo, y cada tomo equivaldrá à dos ó tres de los Nobiliarios arriba indicados. y decano del colegio de los de Búrgos, magistrado de la de

-onidates et Meatro de la Circulo les la son-

his administrativas on que representan à sus subordi-Para hoy.—Funcion 24.

La comedia en tres actos original de D. Ventura de la Vega, titulada POR ÉL Y POR MÍ.

Ona con varias disposiciones soldes repartimiento di

Pura mañana. Funcion 25.

El drama en tres actos y en verso original de D. Eulogio Olea aprobando los libros de testo, para sus obnado que selo.

ACHAQUES DE LA VEJEZ.

Dando sin con el baile de Andalucia.

La perla de Andalucia.

A las siete y media.

EDITOR RESPONSABLE, D. ANTONIO MARIA SALOM. Otra prorogando por un año la autorizacion que obtuvo

Villavieja, aprovechando para su movimuento las aguas del

don Felix Borrell en 7 de julio de 1800 para hacer ios est PALMA.—IMPRENTA MALLORQUINA, A CARGO DE JAIME LUIS RAMONELL.